

ACUERDO N° 476

Buin, 29 de febrero de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 157, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para citar al Administrador Municipal, al Director de Control y al Director de Desarrollo Comunitario a exponer los informes requeridos en los numerales: 1,2 y 3 de la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2024, ante el Concejo Municipal, a la sesión extraordinaria convocada para el jueves 07 de marzo de 2024, a las 15:30 horas.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Rechaza
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Rechaza

ACUERDO N° 476

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se rechaza citar al Administrador Municipal, al Director de Control y al Director de Desarrollo Comunitario a exponer los informes requeridos en los numerales: 1,2 y 3 de la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2024, ante el Concejo Municipal, a la sesión extraordinaria convocada para el jueves 07 de marzo de 2024, a las 15:30 horas.



GERÓNIMO MARTINI GORMÁZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. 
apg.

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Archivo SECMU